

Crónica del mes

Julio-agosto

Los meses de julio y agosto se caracterizaron por una intensa dinámica en los ámbitos social, económico y político. Durante el primero de los meses señalados, los problemas suscitados en las cárceles —con la llamada “lotería de la muerte”— y el conflicto en el Hospital Rosales, entre estudiantes de medicina de la Universidad de El Salvador y las autoridades del Ministerio de Salud, pasaron a primer plano. Un segundo tema de discusión lo constituyó el *Manifiesto salvadoreño*, hecho público por la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), con el objeto de exponer a los principales actores del proceso salvadoreño la posición de la gremial, en torno al desarrollo económico-social del país; y un tercer foco de la atención pública fue la celebración del VI Encuentro del Foro de Sao Paulo, espacio de encuentro instituido por la izquierda latinoamericana, cuyo anfitrión fue el FMLN.

En agosto, en el terreno económico, salió a relucir una vez más el tema de la modernización estatal, tanto en relación al congelamiento de plazas en el sector público como en relación el proceso de privatización. A ello se añadió la discusión acerca de la “Propuesta provisional de régimen especial para radio y televisión”, con la cual, entre otras cosas, se pretende gravar impositivamente el uso del espectro radioeléctrico. Mientras tanto, en el ámbito político, la discusión se centró en las divisiones en ARENA y en el último informe del Secretario General de Naciones Unidas.

En lo que toca al ámbito social, en julio, continuó la problemática suscitada en los centros penales del occidente del país, específicamente en el de Santa Ana, en el cual los reclusos amenazaron con realizar, entre ellos mismos, una “lotería de la muerte” para llamar la atención de las autoridades sobre sus difíciles condiciones de encarcelamiento.

Acerca esta amenaza de los reos, a finales de junio se pronunció el arzobispo de San Salvador, Mons. Fernando Saénz, quien les pidió renunciar a su decisión, ya que “nadie tiene derecho de disponer de la vida de nadie”. En esta misma ocasión, Mons. Sáenz hizo ver que es importante tomar en cuenta la problemática del sistema penitenciario del país, pues “hay que brindar caridad a los que sufren y defender los derechos de los inocentes, porque en los penales también hay gente inocente que no tiene razón de estar ahí”.

El 3 de julio, trascendió que tres reos de la Penitenciaría de Occidente, en Santa Ana, habían cumplido la amenaza, hecha días antes, de coserse los labios para evitar comer y así llevar hasta el extremo la huelga de hambre practicada por aproximadamente 800 reos, en protesta porque sus planteamientos no eran escuchados. Al día siguiente, el presidente Calderón Sol advirtió que no cedería ante las demandas de los reclusos de Santa Ana. Asimismo, afirmó tener voluntad para solucionar la crisis penitenciaria, pero señaló que “los reos deben saber que no se va a hacer lo que ellos quieran”, ya que no será por medio de amenazas que se “chantajeará” al sistema jurídico y a la sociedad. “Si alguien se quiere matar o se quiere coser la boca, que se cosa la boca o que se mate, pero en El Salvador esa no es la forma de plantear un problema, ni es la forma de arreglar la situación”, enfatizó el presidente.

El 5, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el FMLN cuestionaron las declaraciones de Calderón Sol. La procuradora Victoria Marina de Avilés mostró su extrañeza ante las declaraciones del presidente, pues según ella “los reos están pidiendo algo que todos deberíamos pedir, como es una pronta y cumplida justicia”. Por su parte, la diputada del FMLN, Marta

Valladares, calificó de “irresponsables” las declaraciones de Calderón Sol, pues en su opinión, la responsabilidad por la difícil situación que se vive en el penal de Santa Ana no es de los reclusos, sino del gobierno. Valladares calificó de incorrectas las declaraciones de Calderón Sol, “porque un jefe de Estado debe de caracterizarse por ser un estadista y sobre todo por buscar las formas de prever los acontecimientos que puedan ser lamentables y manchar la imagen del país”.

Finalmente, el 8, los reclusos suspendieron temporalmente las medidas de presión después de que el Organismo Ejecutivo se comprometiera a elaborar un anteproyecto de ley que contemplara la media pena, la libertad condicional y la agilización de los procesos. El anuncio fue hecho por el Viceministro de Justicia, Raúl Somoza Alfaro, tras una reunión con los internos, en las instalaciones del centro penal. Somoza expresó, después de una reunión del Ministerio de Justicia con el presidente Calderón, que 40 días son “más que suficientes para conocer y aprobar la petición... Incluso tengo la impresión de que pudiera ser todo aprobado [el anteproyecto] en un par de semanas”.

Una vez que el problema de los reos del penal de Santa Ana hubo encontrado una solución al menos temporal, la atención pública se desplazó hacia un nuevo foco de interés: el conflicto entre los estudiantes de medicina de la Universidad de El Salvador y las autoridades de salud. En efecto, el 9, los médicos residentes del Hospital Rosales responsabilizaron al Ministerio de Salud Pública por la problemática generada en la institución, al no permitir a los internos llevar a cabo sus prácticas. Según declaraciones de los médicos residentes, el Ministerio de Salud Pública pretende elevar al hospital a “tercera categoría”, con lo cual se impediría que los estudiantes de medicina realizaran sus prácticas. Esta decisión fue interpretada como una medida contra la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador. Omar Castañeda, vocero de los residentes, afirmó que la decisión causaría problemas, ya que se perdería tiempo en enseñar a los nuevos médicos, lo cual repercutiría negativamente en la formación del cuerpo de residentes. Por su parte, la directora del Hospital Rosales, Mabel Fisher, desmintió los señalamientos de los médicos y negó que se fuese a impedir el acceso a los estudiantes de medicina y la reducción del salario que éstos reciben. Fisher

agregó que la inquietud de los estudiantes no estaba justificada, ya que se pretendía prepararlos mejor, pues “contratar un residente no pone en peligro la oportunidad de formación de los internos”.

Al día siguiente, los titulares del Ministerio de Salud dijeron no oponerse a que los estudiantes de medicina de la Universidad de El Salvador utilizaran los hospitales nacionales para sus prácticas y cuestionaron la ética del equipo de médicos que apoyó a los internos, cuyo paro de labores perjudicó a los pacientes. La viceministra María Julia de Gamero, acompañada del director de salud, Roberto Angulo, manifestó que el ministerio no interferiría en la enseñanza académica. Sin embargo, aclaró que las 80 plazas remuneradas destinadas a los internos se otorgarían de acuerdo a la capacidad de los candidatos. Asimismo, cuestionó el apoyo que los médicos contratados por el ministerio daban al paro de labores de los internos. La respuesta de éstos no se hizo esperar, unos 250 internos protestaron delante del Ministerio de Salud, acusando a sus titulares de manipular la problemática del hospital.

Por último, el 15, Angulo volvió sobre las demandas de los estudiantes de medicina al afirmar que quienes no estaban de acuerdo con las nuevas disposiciones del Ministerio de Salud eran manipulados por autoridades de la Universidad de El Salvador. El funcionario aseguró que los encargados de la Facultad de Medicina de este centro de estudios habían suspendido las actividades académicas para dedicarse a manipular a los estudiantes. “Incluso hasta les pasan lista de asistencia para evidenciar quién asiste y quién no a las manifestaciones y pronunciamientos que organizan”, sostuvo.

En el ámbito económico revistió particular importancia el *Manifiesto salvadoreño*, presentado, el día 2, por la Asociación Nacional de la Empresa Privada, a través de su presidente, Roberto Vilanova, en un intento por unificar a los distintos sectores sociales alrededor de la reconstrucción de la economía nacional. “No se trata” —sostuvo Vilanova— “de una fórmula mágica, pero El Salvador, a partir de la firma de los acuerdos de paz, ha creado las condiciones para generar una discusión que permita encontrar el camino idóneo mediante el cual los salvadoreños puedan contar con iguales oportunidades de mejorar sus condiciones de vida”.

La propuesta de la Asociación Nacional de la Empresa Privada parte de un supuesto desarrollista, que sólo puede ser aceptado con muchas reservas. Desde una perspectiva estrictamente económica, es muy discutible que el "círculo virtuoso" pueda llevar hacia donde los empresarios esperan con optimismo. En este sentido, si bien la apuesta de los empresarios rinde tributo a una tradición del pensamiento económico latinoamericano —el pensamiento "cepalino"—, de hecho, propone unas opciones de desarrollo poco novedosas y además endebles en aspectos sustantivos, como el de la linealidad automática que se presume sigue el desarrollo económico, una vez asegurado el ahorro interno.

Por otra parte, el documento empresarial tiene el mérito de vincular economía y política, desarrollo económico y democracia. Así, sobre esta última señala tres aspectos importantes: la aplicación irrestricta de la justicia para garantizar el bien común, resolver las diferencias y lograr acuerdos y una "clase política" en la que los ciudadanos puedan confiar. Adicionalmente, los empresarios se atreven a considerar a los intelectuales del país, después de décadas de desprecio recíproco, como interlocutores y gestores de un pensamiento que merece ser tenido en cuenta. Y la Asociación Nacional de la Empresa Privada hace una petición concreta a los intelectuales: "le ofrecemos a la intelectualidad salvadoreña que volvamos a coincidir en la importancia vital de la democracia, pidiéndole que trabaje en una *teoría de la transición a la democracia*, con el fin de que nos ilumine para tenerle paciencia". Estamos, así, ante una petición de singular valor, ya que, por un lado, abre las puertas a los sociólogos, historiadores y politólogos del país a un auditorio que siempre los consideró resentidos y proclives al socialismo y al comunismo; pero, por otro lado, compromete a los empresarios a enterarse y hacer eco del pensamiento que se vaya generando en los centros académicos.

Siempre el día 2, en una reacción inmediata al *Manifiesto salvadoreño*, el Ministro de Economía, Eduardo Zablah Touché, expresó que la propuesta empresarial establecía las grandes metas económicas y sociales que todos ansiamos conseguir. Por su parte, el Vicerrector de Proyección Social de la UCA, padre Rodolfo Cardenal, elogió la iniciativa de los empresarios por atreverse a señalar con audacia la crisis económica, aunque consideró que

una de las ambigüedades del documento estriba en el tratamiento que hace del deterioro ecológico, haciendo notar que la empresa privada no reconoce sus propias responsabilidades en la contaminación. Por su parte, el director del Proyecto FLACSO-El Salvador, Héctor Dada Hirezi, criticó aspectos relacionados con la integración económica, señalando que no necesariamente El Salvador debe estar supeditado a economías avanzadas como la de Estados Unidos, sino que es posible una relación económica con las demás naciones latinoamericanas, lo cual —según el académico— no es discutido en el *Manifiesto salvadoreño*.

El 4, el sector político del país se manifestó. Para Roberto Viera, diputado del Partido Renovación Social Cristiana, "le hace falta una visión más humana porque es de tipo economicista, el hecho de tener población no lleva al desarrollo si es subdesarrollada y sin educación no se caminará hacia el desarrollo y es necesario hacer un capital activo". El diputado Juan Ramón Medrano, del Partido Demócrata, consideró que el apoyo de la empresa privada es vital para impulsar un proyecto económico y social. El presidente Calderón afirmó que el éxito del proyecto dependería del apoyo de los sectores sociales "emanado de un análisis real de la situación económica actual".

La propuesta empresarial, pese a sus vacíos, es sumamente importante en cuanto abre un espacio de discusión nuevo cuando otros parecen cerrarse. Si esta oportunidad se sabe aprovechar, El Salvador podría avanzar con pie firme por el camino de la paz y la democracia. Pese a ello, no hay que perder de vista que la superación de la crisis económica y social del país pasa necesariamente por la adopción de políticas que estimulen el crecimiento económico, pero que, al mismo tiempo, vuelvan más equitativa la distribución del ingreso y establezcan vínculos claros entre la política económica y la protección del medio ambiente. La propuesta de la Asociación Nacional de la Empresa Privada adolece de un excesivo optimismo, no sólo porque propone alcanzar a los países desarrollados de un "solo salto", sino porque supone que el crecimiento económico en sí mismo y una limitada política fiscal serán suficientes para alcanzar ese desarrollo.

En el ámbito político, el acontecimiento más relevante de julio lo constituyó la celebración, entre los días 26 y 28, del VI Encuentro del Foro de

Sao Paulo, cuyo propósito general fue, primero, formular alternativas viables para confrontar la crisis resultante del fallo del neoliberalismo (y los efectos de la globalización); y, segundo, crear nuevas alianzas y situaciones de diálogo entre los movimientos sociales y los partidos políticos de izquierda para promover un nuevo tipo de comunicación entre las sociedades de América Latina y el Caribe con el propósito de fortalecer el cambio democrático.

La iniciativa del foro surgió en 1990, en Sao Paulo (Brasil), "inspirada por las ideales de democracia, revolución y socialismo que han estado presentes a través de la historia del continente". Algunos de los supuestos del foro son: América Latina y el Caribe son regiones con una historia interconectada y la crisis actual se origina en causas similares, por lo tanto, su solución debe ser una y vinculada al destino común; la naturaleza del nuevo orden mundial exige la integración de las democracias a través de alianzas políticas, económicas y sociales sólidas entre los pueblos, los partidos y los gobiernos de la región, y el modelo neoliberal ha generado más pobreza, ha destruido los sectores productivos locales y ha devastado el medio ambiente, por el enriquecimiento exorbitante de una élite financiera y sus aliados comerciales.

Días antes del evento, un grupo clandestino de ultraderecha amenazó con sabotearlo, porque "los terroristas del FMLN quieren manchar nuestro suelo". El 24, la autodenominada Fuerza Nacionalista Mayor Roberto D'Abuissou (FURODA) emitió un comunicado, que llegó anónimamente a la agencia de prensa *DPA*, en el cual el grupo clandestino afirma que "nuestros comandos de zapadores tienen órdenes de destruir hoteles, restaurantes y centros de concentración donde los gusanos comunistas tengan actividades".

El 25, en respuesta a estas amenazas, el presidente Calderón manifestó haber girado órdenes al Ministerio de Seguridad Pública y a la Policía Nacional Civil para que brindasen protección a los dirigentes de izquierda que participarían en el Foro de Sao Paulo. "Es un evento que tiene una trascendencia internacional y así lo está viendo el gobierno de la república; la Policía Nacional Civil y el Ministerio de Seguridad tienen instrucciones para dar toda la seguridad requerida tanto a los representantes de izquierda, como en los lugares

en donde se van a reunir", expresó Calderón. "Es digno de resaltar la presencia de estos connotados políticos de izquierda que se están reuniendo en el país; esto refleja este El Salvador distinto que estamos construyendo, democracia plural y esto es una muestra clara y palpable de lo que es el nuevo El Salvador", añadió el mandatario.

El 27, tal como estaba programado, el evento fue inaugurado en las instalaciones del Gimnasio Nacional Adolfo Pineda. El coordinador general del FMLN, Salvador Sánchez Cerén, resaltó la importancia del encuentro, que permitía reunir a todas las fuerzas políticas y sociales de la izquierda para buscar un nuevo rumbo ante los gobiernos antidemocráticos y excluyentes. "Es por ello" —sostuvo— "que el FMLN respeta la decisión de los pueblos en escoger su método de lucha para conquistar los ideales de su pueblo, ya sea esta política o cualquier forma de lucha". Por su parte, Rubén Zamora aseveró que "en este foro la izquierda debe considerar cómo acercar la política al pueblo, como plantear alternativas sociales, con una justicia social real... la izquierda debe entender que sola no llegará al poder y que por el contrario debe realizar acciones de consenso y negociación con la participación de todos".

En el marco del VI Encuentro, una de las figuras más destacadas fue la de el líder del Partido del Trabajo de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva, quien defendió la idea de que el movimiento de izquierda debe convertirse en alternativa de poder, lo cual requiere de un profundo examen crítico y autocrítico que le permita no sólo romper con el pasado, sino aprender del mismo, para modernizar el pensamiento en su lucha contra el neoliberalismo. Lula da Silva fue particularmente duro en su crítica al neoliberalismo por propiciar una excesiva concentración de riqueza y por "haber destruido el patrimonio nacional que fue construido con el sudor de los trabajadores". En el mismo sentido se manifestó el dirigente de la Coordinadora Revolucionaria Simón Bolívar, Luis Carlos Guerrero, al señalar que "después de una ofensiva neoliberal están dadas las condiciones para planteamos ser capaces de gobernar y transformar este continente". No obstante el fracaso de los "socialismos reales", afirmó Guerrero, "el socialismo sigue siendo válido, superando sus problemas y priorizando la participación de las mayorías populares y creando un modelo económico de acuerdo a las necesidades de cada país".

En suma, el encuentro de las organizaciones de izquierda tuvo como denominadores comunes, ante todo, exigir el fin del bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba, Libia e Iraq; y, segundo, atacar el modelo neoliberal, por deteriorar la situación social del continente. Otras temáticas discutidas en la jornada fueron el problema de la migración, el papel de las mujeres y de los políticos, cultura e identidad y medio ambiente. En cuanto al tópico de los inmigrantes, el foro consideró necesario presentar ante Naciones Unidas una propuesta de Declaración Universal del Derecho de los Inmigrantes, que fue elaborada en febrero de 1996, en México, como parte de los trabajos preparatorios del VI Encuentro.

En el mes de agosto volvieron a aflorar tanto el tema de la reducción estatal, esta vez con el anuncio de un "congelamiento" de plazas en el sector público, como el de la privatización. El 12, el gobierno anunció, como una medida de austeridad, que —a partir del 18— quedarían suspendidos los nombramientos y contrataciones de personal en todas las instituciones estatales. Fuentes de prensa divulgaron el contenido de un documento oficial en el cual se consigna que "no se deberán tramitar autorizaciones para la utilización de plazas que actualmente se encuentran vacantes, no las que resultaren en el transcurso del corriente año; asimismo se suspende la creación de nuevas plazas". En el informe, presuntamente avalado por la firma del Ministro de Hacienda, Manuel Enrique Hinds, se explica que "la medida se ha tomado debido al comportamiento de los ingresos experimentado durante el primer semestre de 1996, y con el objeto de garantizar que las disponibilidades del Fondo General se orienten a atender oportunamente el pago de gastos que por su naturaleza no es posible diferir". Esta medida de austeridad fue confirmada por la Viceministra de Salud, Ana María de Gamero, quien afirmó que ese ministerio debía ser una excepción, puesto que los trabajadores de la salud serían prioridad para el gobierno. El ministerio, explicó, continuamente contrata personal para los nuevos centros asistenciales o para satisfacer algunas necesidades especiales.

El 14, el coordinador del Departamento Jurídico del Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), Juan Carlos Aguirre, se pronunció en contra de la privatización, porque no existe aún una ley general que la norme. Este vacío hace que la privatización sea cuestionable y poco creíble.

Aguirre sostuvo que, en principio, el Centro para la Defensa del Consumidor no se opone a la privatización, pero su efectividad depende de la aprobación de un anteproyecto de "Ley sobre defensa de la libre competencia", documento entregado por los directivos de la institución a la asamblea legislativa en 1994. Por su parte, Ernesto Zelayandía, de la sección de probidad del FMLN, coincidió con Aguirre, en el sentido de que la privatización debe contar con un marco jurídico general que la sustente e impida que el gobierno caiga en planteamientos demagógicos.

Por último, el 15, el ministro Hinds justificó el congelamiento de las plazas, aduciendo que ello permitirá un ahorro de entre 50 y 60 millones de colones, en los próximos meses. Ahora bien, no está claro cómo esta medida sola estabilizará las finanzas públicas. Un examen más detenido de la situación debería llevar al gabinete económico del gobierno a repensar el proceso de privatización en marcha, especialmente el destino que dará a los ingresos obtenidos en la operación.

Otro tema debatido en el mes lo constituyó la "Propuesta provisional de régimen especial para radio y televisión", incluido en la nueva Ley de telecomunicaciones, la cual fue presentada a la asamblea legislativa el 9 de agosto. Las emisoras no están satisfechas con los artículos 140, 141 y 145. De acuerdo a lo establecido en los dos primeros artículos "la explotación del espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de radiodifusión sonora de libre recepción y servicios de radiodifusión de televisión [...] causará derechos cuyo importe" se pagará anualmente, conforme a la potencia de transmisión (en la radio el pago va desde los 1,200 hasta los 36,000 colones y en la televisión, desde los 8 hasta los 200 mil colones). El Artículo 145 establece que "el Presidente de la República tendrá derecho a convocar a todas las estaciones de radio y televisión a cadena nacional" en caso de guerra, perturbación del orden social, calamidades naturales o de "un mensaje de interés nacional". Se agrega que "la negativa de un concesionario de transmitir la cadena nacional, le hará acreedor de sanciones graves para la primera vez y segunda vez; y muy graves para la tercera vez o más".

La tarifa que se pretende aplicar afecta más negativamente a aquellas emisoras no comerciales, las cuales, de por sí, ya pasan muchas dificultades

para estar en el aire. La ley no distingue entre emisoras comerciales y carácter comunitario, cultural o religioso. Originalmente se pensó que el importe a pagar al gobierno equivaldría al 5 por ciento de la facturación bruta de la emisora. Esta alternativa es más equitativa de la propuesta en el anteproyecto de ley, aunque relativamente elevada. Al final, la tarifa propuesta es resultado de una negociación privada entre la presidencia de la república y el propietario del monopolio más fuerte de la telecomunicación salvadoreña.

Uno de los presupuestos fundamentales del anteproyecto de ley afirma la propiedad del Estado sobre el espectro radioeléctrico. De aquí se deriva el impuesto que pagarán las emisoras de radio y televisión. Con ello, los derechos del Estado quedarían satisfechos. Pero si esto es así, entonces, por qué no se aplica el mismo criterio de mercado al derecho que se reserva el gobierno para establecer cadenas nacionales de radio y televisión. El bien común solamente se puede invocar legítimamente en caso de una catástrofe natural, epidemia u otra calamidad, pero no en los casos de invasión, sedición, rebelión o de "graves perturbaciones del orden público", porque la cadena nacional es utilizada para impedir la difusión libre de información contraria al gobierno. Las emisoras tampoco deberían ser encadenadas para lanzar "un mensaje de interés nacional", lo cual en realidad, deja abierta la puerta para que el gobierno transmita, libre de derechos, sus mensajes políticos.

El 15, la asamblea general de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusión (ASDER) resolvió aceptar las tarifas propuestas en el anteproyecto de ley, en una sesión que terminó con la renuncia de varios miembros. "Se van a hacer los pagos de la forma en que la comisión negoció con el gobierno", manifestó su presidente, Andrés Rovira. Mientras que Tony Saca, también miembro de la junta directiva de la asociación, manifestó que apoyaba "la mayoría del régimen especial", exceptuando algunos puntos, de los cuales informarían a la comisión de economía y agricultura de la asamblea legislativa, cuando los llamasen para conocer la posición de la gremial. El gobierno y la junta directiva de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusión pretenden que las emisoras acepten pagar a cambio de garantizarles la frecuencia durante cuarenta años.

Al día siguiente, los propietarios de algunas emisoras manifestaron su descontento. Roberto

Castañeda, de *Radio Sonora*, sostuvo que "no debemos compararnos con otros países" —en cuestión de radiodifusión— "para imponer leyes", que afectan a los sectores productivos. Mientras que Elizabeth Trabanino, de *Radio UPA*, manifestó que como "ASDER no responde en estos momentos a nuestros valores, ideales y principios... se llegó a la renuncia como socios de esta entidad porque se esperaba que ASDER tuviera una visión gremial de mayor alcance". "No pretendo polemizar, sólo quiero que se entienda que no defendemos coyunturas, sino principios", dijo Trabanino.

En el plano político, una de las dinámicas más relevantes del mes de agosto fueron las divisiones del partido ARENA. En efecto, uno sus fundadores, Víctor Antonio Cornejo Arango, cuestionó airadamente la conducción del partido por parte de su consejo ejecutivo nacional y el desempeño de su presidente, Juan José Domenech. En concreto, Cornejo Arango pidió, el 8, la renuncia de Domenech, ya que éste "no tiene la capacidad suficiente para gobernar la dirigencia... si el partido ARENA no acepta la renuncia de Juan José Domenech, como la de las demás personas que están dañando el partido, nos veremos obligados a realizar otras actividades de mayor envergadura". "No es un pleito personal con Juan José Domenech" —añadió Cornejo Arango—, "sino que es cosa por el bien de El Salvador y del partido ARENA. Lo respeto, pues tiene mucha habilidad para ser empresario; pero la que le hace falta como político, es la que el partido necesita".

Las reacciones de la dirigencia de ARENA fueron contradictorias, como contradictorios son los intereses de quienes sostienen al partido. Mientras que para el presidente Calderón las críticas son positivas, en cuanto que "la discusión y la polémica es buena, [ya que] es a través de las ideas y del diálogo permanente y constante que podemos hacer y construir un mejor país", Domenech —negando cualquier división en las filas areneras— respondió directamente a la exigencia de Cornejo Arango, afirmando que no renunciaría, pues piensa "cumplir con el voto unánime de todos los delegados de la última convención". Una posición más realista —o más resignada ante lo inocultable— fue la de Mario Valiente, quien admitió la posibilidad de una división, "porque hay gente que puede pensar que efectivamente el partido se puede dividir; miren lo que pasó con la Democracia Cristiana, ojalá eso no le vaya a suce-

der a ARENA, por el bien de El Salvador”.

El 10, el ex coronel Sigifredo Ochoa Pérez confirmó la existencia de la división, al tiempo que reconoció el verticalismo del consejo ejecutivo del partido. El militar retirado afirmó que ha habido una especie de purga política, al grado que todos aquellos que trabajaron a la par del ex mayor Roberto D’Aubuisson han sido apartados de alguna manera: “Esta no es la esencia del partido cuando se fundó con bases campesinas; veamos hoy cómo está el sector agropecuario y veamos quién es la fracción hegemónica en este momento: es únicamente la financiera, vea usted que no es el gobierno quien maneja cómo se van a poner los intereses, sino únicamente la fracción financiera y de servicio”.

El 12, el ex viceministro de transporte, Rafael Angel Alfaro, expresó su inconformidad porque la conducción del partido estaba en manos de una “argolla” y se sumó a las críticas anteriores. Alfaro pidió convocar a una asamblea para que las bases discutan el futuro del partido. Pese a las críticas, aseguró que sigue siendo miembro del partido “algunas gentes, de la noche a la mañana, nacieran diciendo que son areneros, lo cual no es así, porque en 1984 y 1985, cuando las bombas sonaban y los tiros pasaban encima de todos los que andábamos de arriba para abajo, yo nunca los vi y muchos de nosotros tampoco los vimos”.

El 18, los autodenominados “areneros puros”, encabezados por Comejo Arango, se reunieron en una finca, en las cercanías de Ilobasco (Cabañas), para externar su descontento por la actuación de la dirigencia de ARENA. En el evento, al que asistieron aproximadamente unas 600 personas, los “areneros puros” pidieron nuevamente la renuncia de Domenech y de otros miembros del consejo ejecutivo nacional. No obstante, apoyaron al presidente Calderón: “Los areneros tenemos la obligación de apoyar a nuestro presidente, para que termine el período; no puede ser que por un grupo de asesores que no sean areneros, él esté actuando de una manera como no debería ser”, expresó Comejo Arango. Entre los asistentes del encuentro se encontraban el ex director de la Secretaría del Medio Ambiente (SEMA), Horacio Ríos, y el magistrado suplente de la Cámara de la Tercera Sección del Centro, Luis Rolando López Fortís. “El hecho de que esté descontento no es que esté resentido, sino que estoy haciendo un llamado a la conciencia para que volvamos a encaminarnos por

el nacionalismo que D’Aubuisson siempre nos enseñó”, aclaró Ríos. Por su parte, López Fortís sostuvo que “cuando llegamos a Zacatecoluca y nos reunimos los afectados por el conflicto para pedir créditos, llegó Domenech y nos prometió que nos iban a dar los créditos; sin embargo, cuando llegaron al poder y ganaron las elecciones, jamás nos han dado un puesto ni un crédito, ni siquiera se han acercado adonde nosotros”.

El 19, el diputado Walter Araujo (ARENA) restó importancia a la petición de Comejo Arango para realizar elecciones primarias en el interior del partido, “son comentarios de personas que están fuera de la estructura orgánica del partido; hay libertad de expresión para que pueda presentarse cualquier posición”. Recordó además que los estatutos de ARENA habían sido consultados con las bases y aprobados por una asamblea ordinaria así como también por el Tribunal Supremo Electoral y añadió que la actual dirigencia de ARENA, encabezada por Juan José Domenech, seguía siendo fiel a los principios ideológicos, adoptados por sus fundadores.

El 20, Domenech reafirmó lo sostenido por Araujo, al asegurar que los estatutos del partido no serán reformados, ya que sus principios filosóficos eran claros y estaban definidos. En una reunión convocada por el consejo ejecutivo nacional de ARENA para tratar asuntos relacionados con la campaña electoral “Victoria 97”, Domenech no sólo recibió el apoyo de las juntas locales y de los distintos sectores para continuar al frente del partido, sino que fueron notorias las posiciones en contra de Comejo Arango y sus seguidores, a quienes los areneros trataron de “traidores y difamadores”.

Finalmente, el 24, en la convención nacional de la juventud de ARENA, Roberto D’Aubuisson hijo pidió a Comejo Arango y a los suyos no manipular el nombre de su padre: “en honor a él les pido que dejen de usarlo porque la filosofía, la formación y consolidación del partido costó mucho sacrificio... El que irrespete los emblemas del partido, la memoria de mi padre y los estatutos del partido no puede llamarse arenero puro”.

En definitiva, más allá de las críticas a la dirección de ARENA —las cuales bien podrían estar motivadas por resentimientos o ambición de poder—, lo cierto es que su unidad granítica amenaza con resquebrajarse estrepitosamente. Cada vez más el partido se muestra incapaz de mantener la

cohesión interna de sus cuadros. Las diferencias ya no se ventilan en su seno, sino que salen al aire abiertamente. Si este movimiento contestatario repercutiera en la democratización de ARENA, el país saldría ganando, pues si éste ha de ser dirigido por la derecha, es mejor que lo sea por una derecha competitiva, transparente y honesta.

Hasta ahora, la derecha ha carecido casi absolutamente de los dos últimos aspectos. De hecho, ha sido poco competitiva en razón de los recursos casi ilimitados de los que ha dispuesto. En transparencia y honestidad, la derecha política salvadoreña deja mucho que desear. ARENA ha sido un partido cerrado a la crítica pública, el partido de los autoproclamados "verdaderos salvadoreños", cuyos mecanismos de funcionamiento interno y de captación y manejo de recursos financieros han estado vedados a la sociedad. La corrupción también se ha enquistado en sus filas, como lo han revelado los escándalos de los dos últimos años o las sospechas de corrupción en ANTEL, precisamente, cuando Domenech fue su presidente.

El último tema relevante del mes que nos ocupa fue el informe de Naciones Unidas sobre el proceso de cumplimiento de los acuerdos de paz. El documento, hecho público el día 20, generó diversas reacciones, especialmente por su advertencia de que la Policía Nacional Civil "ha iniciado su camino al autoritarismo".

El mismo día, el Ministro de Seguridad Pública, Hugo Barrera, calificó de "inexacto e incompleto" el informe. "Estimo muy en lo particular que posiblemente las informaciones no son del todo exactas", dijo Barrera, al tiempo que consideró que el Secretario General está "mal informado" sobre el quehacer de la seguridad pública en el país, pues "hay un poco de exageración en la tónica" utilizada para calificar la actuación de la policía. "Acepto que la Policía es una autoridad y como tal debe ejercer esa obligación, pero de ahí, pasar a un término que estamos abusando de la autoridad, lo rechazo rotundamente", aseveró Barrera. Por su parte, el Director de la Policía Nacional Civil, Rodrigo Avila, reiteró que algunos de los señalamientos del Secretario General "no son ningún secreto para nosotros", añadiendo que el informe "es bastante viejo y del que se habló bastante hace algunos meses... De cualquier manera muchas de las situaciones que apuntan las Naciones Unidas son constructivas para nosotros, y tomamos de manera muy positiva lo que el informe pueda decir".

En la asamblea legislativa se ventilaron opiniones encontradas en torno al documento de Naciones Unidas. "Pediremos la opinión de la Policía Nacional Civil en torno al informe publicado, pues consideramos que confirma todo lo planteado, respecto de los abusos que comete el cuerpo de seguridad", afirmó Eduardo Linares (FMLN). Mientras tanto, Julio Gamero (ARENA) dijo no estar de acuerdo con el informe, pues Naciones Unidas ve al país desde la óptica de los acuerdos de paz, sin entender que El Salvador necesita una "policía fuerte, dura, que castigue a la delincuencia... No estamos para que organismos internacionales nos vengan a poner fechas. Somos el primer órgano del Estado y nos daremos el tiempo necesario para dar una ley que beneficie los intereses de los salvadoreños, no los de un organismo internacional".

Finalmente, el 21, el presidente Calderón afirmó que el informe "carece de objetividad y está elaborado en un lenguaje confuso... y dubitativo que se presta a malas interpretaciones". Calderón dijo esperar a que Naciones Unidas haga una "verdadera evaluación sobre los acuerdos de una manera objetiva, con un lenguaje claro y más contundente, donde se señale claramente qué es lo que se ha cumplido y que no, pero con nombre y apellido". Sobre las críticas a la Policía Nacional Civil, el presidente de la república advirtió que se están haciendo todos los esfuerzos y "que jamás vamos a tener instituciones perfectas, ni Naciones Unidas puede garantizarnoslo, dándonos un modelo".

En resumen, los dinamismos políticos, económicos y sociales reseñados ponen de manifiesto aquellas áreas problemáticas del proceso salvadoreño a las cuales conviene prestar atención. Por lo demás, es aleccionadora la postura asumida por el Secretario General de Naciones Unidas, quien una vez más ha llamado la atención sobre los peligros más graves que se ciernen sobre el proceso salvadoreño. Atribuir sus advertencias a una "mala información" o tildar de "confuso" el lenguaje utilizado es pretender desviar la atención de los problemas de seguridad pública, que tienen entre manos no sólo las autoridades gubernamentales, sino los ciudadanos de este país. El Ministro de Seguridad Barrera, el presidente Calderón y los demás actores del proceso salvadoreño debieran estar más abiertos a considerar los obstáculos que aún presenta la consolidación de una institución policial, que pueda ser sostén y garantía de un orden democrático.